PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés para el desarrollo Turístico y Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la 12ª edición de "Expo Warnes 2026 – El motor de la ciudad", exposición automotriz a cielo abierto que se realizará durante el mes de noviembre de 2026 sobre la Avenida Warnes, en el ámbito de la Comuna 15.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés para el desarrollo, Turístico y Económico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la 12ª edición de **"Expo Warnes 2026 – El motor de la ciudad"**, exposición automotriz a cielo abierto que se realizará durante el mes de noviembre de 2026 sobre la Avenida Warnes, en el ámbito de la Comuna 15.

Expo Warnes constituye un encuentro que, a lo largo de sus sucesivas ediciones, se ha consolidado como una propuesta característica de la Ciudad vinculada con la historia, el turismo y la actividad productiva del sector automotor. Con entrada libre y gratuita, el evento convoca cada año a miles de vecinos, visitantes, aficionados y familias en torno a una actividad profundamente identificada con la Avenida Warnes y con el desarrollo histórico de su centro comercial automotriz.

La Avenida Warnes constituye desde hace décadas uno de los principales puntos de referencia de la actividad automotriz de la Ciudad. La concentración de comercios, talleres, casas de repuestos, servicios especializados y actividades vinculadas con el mantenimiento y la reparación de vehículos le ha otorgado una identidad singular dentro de la trama productiva y comercial porteña, convirtiéndola en un espacio reconocido incluso más allá de los límites geográficos locales.

En ese contexto, Expo Warnes permite trasladar al espacio público parte de esa identidad y acercarla de manera gratuita a vecinos y visitantes.

El eje central de la exposición es un recorrido por diferentes etapas y expresiones de la historia del motor. La propuesta reúne autos antiguos y restaurados, vehículos personalizados, motocicletas, automóviles clásicos, vehículos de competición, colectivos y unidades 4x4, junto con clubes y agrupaciones de aficionados. Entre las categorías que forman parte de la exposición se encuentran Hot Rod, Tuning, Clásicos, Cuarto de Milla, Motos y distintas expresiones vinculadas con la cultura automotriz.

Para su duodécima edición, la propuesta incorpora además una pista de exhibición y experiencia dinámica, que permitirá observar en movimiento vehículos históricos del Turismo Carretera, motocicletas y automóviles pertenecientes a distintas épocas. La actividad contempla asimismo boxes abiertos al público y premiaciones destinadas a reconocer a participantes y vehículos destacados.

Esta combinación permite que la exposición exceda la exhibición estática y proponga una aproximación a la historia del automovilismo y a la evolución técnica y estética de los vehículos, acercando ese patrimonio a un público amplio y diverso.

La edición 2026 contará también con una propuesta artística y cultural, con un escenario principal destinado a presentaciones musicales en vivo, junto con un sector gastronómico, espacios de entretenimiento y ámbitos especialmente destinados a medios de comunicación, streamers y creadores de contenido.

Resulta asimismo destacable la incorporación de una propuesta educativa orientada a generar vínculos entre escuelas técnicas y el sector productivo. Esta dimensión permite acercar a los jóvenes a actividades vinculadas con la mecánica, la tecnología, la industria y los distintos oficios y profesiones relacionados con el sector automotor, favoreciendo el intercambio entre formación, conocimiento técnico y mundo del trabajo.

La realización de Expo Warnes posee, además, un impacto significativo para el desarrollo económico de su entorno. La convocatoria de miles de visitantes favorece

la actividad de los comercios y establecimientos de la zona y contribuye a visibilizar uno de los corredores comerciales especializados más característicos de Buenos Aires.

La organización del evento se encuentra a cargo de la **Asociación de Comerciantes, Industriales y Profesionales de Avenida Warnes**, entidad sin fines de lucro fundada en el año 2010, vinculada institucionalmente con organizaciones representativas del comercio y la actividad empresarial, y cuenta con el acompañamiento de entidades del sector y de autoridades de la Comuna 15.

La continuidad alcanzada a través de doce ediciones demuestra que Expo Warnes ha logrado trascender la realización de una exposición sectorial para convertirse en un acontecimiento que integra actividad económica, identidad barrial, cultura automotriz, turismo urbano, educación y utilización del espacio público como lugar de encuentro.

La Ciudad de Buenos Aires se caracteriza por la diversidad y singularidad de sus barrios y corredores comerciales. Reconocer aquellas iniciativas que contribuyen a preservar y proyectar esas identidades constituye también una manera de poner en valor el patrimonio cultural, productivo y social de nuestra Ciudad.

En este sentido, **"Expo Warnes 2026 – El motor de la ciudad"** representa una oportunidad para poner en valor la historia y el presente de la Avenida Warnes, fortalecer su identidad como polo automotriz y comercial, promover el encuentro entre vecinos, comerciantes, instituciones educativas y visitantes, y generar una propuesta cultural y turística abierta y gratuita.

Por su trayectoria, su convocatoria, su carácter gratuito y abierto al público, y por su contribución a la identidad cultural, turística y económica de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entendemos que la 12ª edición de Expo Warnes reúne los méritos suficientes para recibir el reconocimiento de esta Legislatura.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto de declaración.

Firmado digitalmente por Aldana Belen Crucitta
Fecha:14/08/2026 14:55:48

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires